NOMBRE O TÍTULO DEL PUESTO	ALCALDE MUNICIPAL
UNIDAD	CORPORACIÓN MUNICIPAL
GRUPO OCUPACIONAL	DIRECCIÓN SUPERIOR
OBJETIVO DEL PUESTO	<ul> <li>Ser la máxima autoridad ejecutiva dentro del término municipal (Artículo44 L.M.)</li> <li>Realizar oportuna y eficazmente los objetivos que la ley de Municipalidades dispone. (Artículo39 Rgto. L.M.)</li> </ul>
SUPERIOR INMEDIATO	CORPORACIÓN MUNICIPAL
PERSONAL BAJO SU MANDO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FUNCIONES SEGÚN LA LEY DE MUNICIPALIDADES	Ver anexo 2.
REQUISITOS DEL PUESTO	<ul> <li>Ser hondureño nacido en el municipio o estar domiciliado en el mismo por más de cinco años consecutivos;</li> <li>Ser mayor de dieciocho años y estar en el goce de sus derechos políticos, y;</li> <li>Saber leer y escribir.</li> </ul>
FUNCIONES Y ACTIVIDADES BÁSICAS	<ul> <li>Hacer efectivo por la vía administrativa y judicial, el cobro de los impuestos, tasas, servicios, contribuciones, multas y recargos establecidos por la Ley y el Plan de Arbitrios emitidas por la Corporación Municipal en su caso.</li> <li>Otorgar poderes especiales para pleitos a profesionales del derecho, para que demanden o defiendan a la municipalidad en juicios civiles, criminales, administrativos, contencioso administrativos, laborales y otros.</li> <li>Celebrar y otorgar contratos o concesiones públicas o privadas de conformidad con lo que establece el Artículo 1 0 del presente Reglamento.</li> <li>Otorgar Instrumentos Públicos para asuntos etimentos el conformidad con lo que establece el Artículo 1 0 del presente Reglamento.</li> </ul>
EXPERIENCIA PREVIA	Ninguna
HABILIDADES	Ninguna

RELACIONES INTERNAS  Corporación Municipal Vice- alcalde Regidores Secretario Municipal Auditor Municipal Tesorero Municipal Asesor Legal Administrador Municipal Jefes de Departamentos y Unidades Público en general.	RELACIONES EXTERNAS  Con el Gobernador Departamental  Comunidad en general  Organismos del Estado  Gobierno central  Organismos Internacionales  Instituciones educativas.
SUPERVISIÓN EJERCIDA      Secretario Municipal     Auditor Municipal     Tesorero Municipal     Asesor Legal     Administrador Municipal     Jefes de Departamentos y     Unidades	SUPERVISIÓN RECIBIDA  • Corporación Municipal
RESPONSABILIDAD	<ul> <li>Por equipo y materiales de oficina</li> <li>Por información confidencial</li> <li>Por supervisión de colaboradores</li> <li>Por faltas</li> <li>Por valores</li> </ul>